

# LA CURIOSA EMISIÓN DE C. PROCULEYO EN CEFALONIA (HGC 6 136, 146 Y 154 = RPC I 1359-1361)

Luis Amela Valverde

*Una de las emisiones provinciales más interesantes es la que fue efectuada por C. Proculeyo en la isla de Cefalonia, perteneciente al archipiélago de las islas Jónicas, al oeste de la península griega del Peloponeso. Esta acuñación presenta tres valores, siendo el de mayor denominación bastante común, por lo que hemos podido incluir una fotografía, amén de su descripción, como el resto de valores:*



- HGC 6 136 = RPC I 1359 = Sear 656<sup>1</sup>.  
A/ Busto terminal de Júpiter a derecha, detrás, monograma ⚡ según Grueber o ⚡ según los autores de RPC.

R/ Raya;

**Leyenda:** C PRO-CVLEI/L·-F· en dos líneas, con separación debido a la cola de la raya. Aparecen varios ejemplares contramarcados, que no han sido explicados<sup>2</sup>.

- HGC 6 146 = RPC I 1360 = Sear 657<sup>3</sup>.  
A/ Cabeza de Júpiter a derecha; detrás, monograma ⚡ según Grueber o ⚡ según los autores de RPC.

R/ Doble hacha;

**Leyenda:** C PRO-CVLEI/L-F en dos líneas, separando el mango el *nomen* del emisor y su filiación.

- HGC 6 154 = RPC I 1361 = Sear 658<sup>4</sup>.  
A/ Cabeza de Júpiter a derecha<sup>5</sup>; detrás, monograma ⚡ según Grueber o ⚡ según los autores de RPC.

R/ Columna sobre base;

**Leyenda:** C PRO-CVLEI/L·-F· en dos líneas, separando la columna el *nomen* del emisor y su filiación.

Grueber consideró en principio que estaríamos frente a un as y dos semises del sistema de un cuarto de onza<sup>6</sup>. Gardner<sup>7</sup>, seguido por Grueber<sup>8</sup>, señalan que la denominación media (HGC 6 146 = RPC I 1360) presenta dos monogramas diferentes, aunque Grant señala que tras observar el ejemplar conservado en el British Museum, que había llevado a los dos anteriores investigadores a esta conclusión, señala que esto no es cierto<sup>9</sup>. En realidad, sí hay dos monogramas diferentes, como puede verse en las reproducciones que adjuntamos en las descripciones de las piezas.

Por su parte, los autores de RPC consideran que se trata, efectivamente, de tres denominaciones.

<sup>1</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272: rareza 19, es decir, entre 7 y 20 cuños.

<sup>2</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1.

<sup>3</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272: rareza 6, es decir, entre 2 y 10 cuños.

<sup>4</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272: rareza 1, es decir, entre 1 y 2 cuños.

<sup>5</sup> Grueber, 1910, 534. Grant, 1969, 66. Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272 señalan una cabeza femenina torreada a derecha, que los autores de RPC identifican con una Tyche.

<sup>6</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1.- Sydenham, 1952, 209 se pregunta si se trata de un as, de un semis y a la tercera pieza, la más pequeña, nada dice de su valor.

<sup>7</sup> Gardner, 1887, 83.

<sup>8</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1.

<sup>9</sup> Grant, 1969, 66.

Así, HGC 6 136 = RPC I 1359 tendría un diámetro de 21-22 mm y un peso de 6,46 g en 35 ejemplares, HGC 6 146 = RPC I 1360 tendría un diámetro de 13-16 mm y un peso de 2,71 g en 13 ejemplares, y HGC 6 154 = RPC I 1361 tendría un diámetro de 12-13 mm y un peso de 1,87 g de peso en 3 ejemplares. En relación con las emisiones de la ciudad de Corinto, capital de la provincia de Acaya, podría tratarse de ases, cuadrantes y sextantes<sup>10</sup>.

Últimamente, Hoover piensa que estamos frente a una denominación B (15-17 mm de diámetro y 4-4,85 g de peso) (sic: un error en las galeradas)<sup>11</sup>, de una denominación C (15-17 mm de diámetro y 4-4,85 g de peso)<sup>12</sup>, y de una denominación D (11-14 mm, 4-4,85 g de peso)<sup>13</sup>. Este autor lista a nuestro bronce como el único emitido como denominación B en la isla, con lo que se aumentaba el tipo de denominaciones<sup>14</sup>, por lo que sin duda hay que ligarlo a la metrología romana imperante.

Se fecha nuestra serie de bronce *ca.* los años 30-28 a.C.<sup>15</sup>, en tiempos de C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C.), futuro Augusto<sup>16</sup>. Puede observarse que su fecha tardía dentro de la numismática griega está definida por la utilización de leyendas en latín.

La fecha está extraída a partir de la reflexión de Tarn<sup>17</sup>, al comparar la emisión de Proculeyo con la de C. Sosio (*cos.* 32 a.C.), emitida en la cercana isla de Zacinto (HGC 6 253-254 y 265-266 = RPC I 1290-1293), y consideró este investigador que ambos personajes fueron comandantes de una estación naval ubicada en Cefalonia *ca.* el año 39 a.C. En este sentido, Babelon también señala que estas piezas fueron acuñadas antes de la batalla de *Actium*<sup>18</sup>.



Bronce de Zacinto (HGC 6 253 = RPC I 1290), en cuyo reverso figura la cabeza de Marco Antonio

Grant arguye que todos los restantes oficiales navales de Marco Antonio (*cos.* I 44 a.C.) que emitieron moneda, entre los que Sosio formaba parte, eran de status social senatorial, mientras que Proculeyo era un *equus Romanus*, es decir, un caballero (PIR III 736. Cf. Dio Cass. 51, 11, 4. Tac. *Ann.* 4, 40). Además, una anécdota de Plinio el Viejo muestra que Proculeyo estaba al servicio de Octaviano ya en la campaña contra Sexto Pompeyo durante los años 38-36 a.C. (Plin. *NH* 7, 148), mientras que no hay registros de que sirviera bajo Marco Antonio ni de que cesase su relación con Octaviano<sup>19</sup>.

Proculeyo fue un *equites* y buen amigo de C. Julio Octaviano (*cos.* I 43 a.C.), el futuro emperador Augusto, para el cual realizó diversas misiones. Se ha postulado que Proculeyo fue asignado a las tareas de desmovilización de las fuerzas de Marco Antonio tras la batalla de *Actium* (31 a.C.).

Proculeyo era una persona de reputación y de cierto peso, hermanastro de A. Terencio Varrón Murena (*cos.* 23 a.C.), con cuya hermana Terencia se casó C. Cilnio Mecenas (Dio Cass. 54, 3, 5), el famoso consejero político de Mecenas y mecenas de las artes, de donde proviene este nombre. Su carrera está ligada con Octaviano, por lo que muy difícilmente pudo haber servido con Marco Antonio. La íntima amistad entre Proculeyo y Octaviano era tal que este último pensó en Proculeyo como uno de los posibles maridos de su hija Julia (Tac. *Ann.* 4, 40).

Horacio menciona a Proculeyo (Hor. *Carm.* 2, 2, 5-6) por haber mostrado los sentimientos de un padre a sus hermanos, por lo cual su nombre sería recordado durante siglos, y Porfirio, al comentar este pasaje, señala que Proculeyo

<sup>10</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

<sup>11</sup> Hoover, 2010, 32.

<sup>12</sup> Hoover, 2010, 32.

<sup>13</sup> Hoover, 2010, 33.

<sup>14</sup> Hoover, 2010, 30.

<sup>15</sup> Sydenham, 1952, 209. Grant, 1969, 67 y 456. Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272. Sear, 1998, 281. Hoover, 2010, 32-34.

<sup>16</sup> Gardner, 1887, 83. Head, 1911, 427.

<sup>17</sup> Tarn, 1934, 52.

<sup>18</sup> Babelon, 1886, 387.

<sup>19</sup> Grant, 1969, 66-67.

dividió sus propiedades entre sus hermanos Cepión y Murena, que habían perdido sus bienes durante la guerra civil<sup>20</sup>. Proculeyo puso fin a su vida al tomar yeso, cuando sufría una enfermedad del estómago (Plin. *NH* 36, 183).

Así, Grueber señaló que esta emisión, por las razones descritas, no pudo ser anterior al año 31 a.C., puesto que Proculeyo era un amigo de Octaviano, y no habría ejercido ninguna magistratura bajo Marco Antonio, quien dirigía a la sazón la parte oriental del Imperio Romano<sup>21</sup>. Por su parte, Macdonald<sup>22</sup> asigna esta amonedación al año de la batalla naval de *Actium* (31 a.C.) pero, como indica Grant, no parece posible que Proculeyo pudiera haber acuñado esta serie para Octaviano antes de la batalla, y posteriormente acompañó a Octaviano a Egipto, donde tuvo una entrevista con Cleopatra (Plut. *Ant.* 77-79)<sup>23</sup>.

Grueber señala que esta emisión se efectuó después de la batalla de *Actium*, en que Octaviano dejaría una parte de su flota a manos de Proculeyo. La isla de Cefalonia está situada a poca distancia de *Actium*, y sus puertos podrían haber albergado a los barcos dañados<sup>24</sup>, por lo que Proculeyo ejercería un mando naval en Cefalonia tras *Actium*<sup>25</sup>.

Ciertamente, una concentración de barcos y tropas tras *Actium* con vistas a la desmovilización podía haber tenido lugar bajo la autoridad de Proculeyo<sup>26</sup>. Por otro lado, según Grant, el periodo entre los años 30 (a partir de agosto) a 28 a.C. es muy probable para esta amonedación, ya que podría explicar la ausencia de letreros acerca del título y ocasión de la acuñación<sup>27</sup>.

Grant considera que, como Octaviano dio el gobierno de la provincia de Asia a un procurador ecuestre, amigo suyo, P. Vedio Polión (PIR III 213), Octaviano pudo haber

efectuado la misma maniobra con Proculeyo, al cual pudo haberle encargado la misma tarea en los Balcanes meridionales, ya que Polión también era un *equites* (Dio Cass. 54, 23, 1). Uno de los gobernadores de la provincia de Macedonia, T. Estatilio Tauro (*cos. suff.* I 37 a.C.) (?)<sup>28</sup> o M. Licinio Craso (*cos.* 30 a.C.), sería el superior de Proculeyo. Octaviano podría haber creado un mando extraordinario basado en su *imperium maius*, el cual, hasta la *restitutio rei publicae* le permitía gobernar a su antojo a través de delegaciones personales<sup>29</sup>. Esta opinión no goza actualmente de ningún apoyo y, ante todo, hay que ver que esta amonedación lo que hemos dicho, simplemente una desmovilización de fuerzas navales.

De este modo, podemos situar cronológicamente la emisión de Proculeyo inmediatamente tras la batalla de *Actium*, pero ¿dónde fue emitida?

Babelon<sup>30</sup>, siguiendo a autores anteriores, sugirió que el monograma (considerando que se trataba de un monograma y no de dos como es en realidad) estaba compuesto por las letras KOPKYPAI, o KO, lo que indicaría que esta acuñación fue efectuada en la isla de Corcira. Para Grant, esta teoría tiene que ser abandonada, puesto que estas piezas podían haber sido llevadas, lógicamente, Corcira, por lo que la interpretación del monograma como KO o KOPKYRAI sería errónea pues, además, el monograma, si bien incluye una A, no presenta la P<sup>31</sup>. Grueber rechazó la atribución a Corcira<sup>32</sup>. Así mismo, los autores de RPC consideran que el argumento de las contramarcas no tiene peso alguno<sup>33</sup>.

Debido a la presencia de varias de las piezas de Proculeyo en Cefalonia, Grant favoreció una ubicación más meridional del taller, y lo situó en la isla de Ítaca, debido a que resuelve el presunto único monograma como ΙΘΑΚ(η)<sup>34</sup>.

<sup>20</sup> Babelon, 1886, 387. Grueber, 1910, 533 n. 1.

<sup>21</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1.

<sup>22</sup> MacDonald, 1901, 138.

<sup>23</sup> Grant, 1969, 67.

<sup>24</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1.

<sup>25</sup> Syme, 1989, 377 n. 1.

<sup>26</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272. Sear, 1998, 281. Hoover, 2010, LXVII y 29-30.

<sup>27</sup> Grant, 1969, 67.

<sup>28</sup> No se conoce a ciencia cierta que Estatilio Tauro fuese gobernador de Macedonia, por lo que Grant indica el interrogante.

<sup>29</sup> Grant, 1969, 67.

<sup>30</sup> Babelon, 1886, 387.

<sup>31</sup> Grant, 1969, 66.

<sup>32</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1.

<sup>33</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

<sup>34</sup> Sydenham, 1952, 209. Grant, 1969, 66 y 456.

La opinión de este autor fue matizada posteriormente, y dudaba entre Ítaca y Cefalonia<sup>35</sup>.

C. Antonio Híbrida (*cos.* 63 a.C.), quien compartió el consulado con el famoso orador M. Tulio Cicerón, fue exiliado a la isla de Cefalonia tras su gobierno de la provincia de Macedonia (62-61 a.C.), en el año 59 a.C., posiblemente en relación a su participación en la conspiración de L. Sergio Catilina (*pr.* 68 a.C.) y a la extorsión de su provincia. Antonio Híbrida se comportó en la isla como si fuera una propiedad privada, y comenzó a construir una ciudad, que no finalizó pues fue de nuevo llamado a Roma (Str. 10, 2, 13), seguramente por C. Julio César (*cos.* I 59 a.C.), ya que se conoce que es miembro del Senado en el año 44 a.C. (Cic. *Phil.* 2, 38), e incluso fue censor en el año 42 a.C.

Gardner señaló que Proculeyo ocupó la misma posición que Antonio Híbrida<sup>36</sup>. Si bien estas piezas habían sido atribuidas a la isla de Corcira, Gardner defiende que fueron acuñadas en la isla de Cefalonia: si bien Lambros señala que había encontrado una de estas monedas en Corcira, así mismo había encontrado cuatro en Cefalonia, una de ellas en el lugar de *Cranium*, de donde este investigador considera que proviene esta serie<sup>37</sup>.

De hecho, como señaló Grueber y los autores de RPC<sup>38</sup>, los ejemplares conservados en el British Museum coleccionados por Woodhouse y Col. de Bosset fueron localizados en Cefalonia, así como los cuatro ejemplares de la colección de A. Postolaka, Κατάλογος ἀρχ. νομισμ. τῶν νήσων, p. 94, n° 925-8 (tres de Cefalonia y uno en *Cranium*)<sup>39</sup>.

Gardner propuso pues resolver el monograma como KPA, que este estudioso identificó con la ciudad de *Cranium*, en la isla de Cefalonia, en

donde, como hemos visto, algunas de estas monedas se han encontrado<sup>40</sup>, y que Head aceptó<sup>41</sup>. Como los monogramas de HGC 6 146 y 154 = RPC I 1360-1361 son muy similares a las de las piezas acuñadas en *Cranium* en el s. IV a.C.<sup>42</sup>, los autores de RPC adoptan esta postura<sup>43</sup>.

Curiosamente, Grant estaba en contra de esta resolución, de que se expandiera a KRA(νιων)<sup>44</sup>. Por el contrario, la lectura del monograma sería según Grueber Κ(ε)ΦΑΛΛ(ηνία)<sup>45</sup>, aunque Grant pone objeciones pues según este estudioso los griegos no ponían letras en sus monogramas, así como la extrañeza de no figurar la letra griega epsilon en el monograma; por ello, Grant no considera que la resolución de Grueber fuese correcta, así como la de Bahrfeldt, quien ofrece ΚΦΑΛΟ<sup>46</sup>, el cual comete un anacronismo y es de ortografía no griega<sup>47</sup>.

De hecho, Grueber consideró que, como hay dos tipos de monogramas, éstos pertenecerían a las ciudades de Cefalonia y *Cranium*<sup>48</sup>, teoría que, como hemos visto, no fue aceptado por Grant<sup>49</sup>, lo que los autores de RPC consideran insostenible<sup>50</sup>.

El problema es que, como indica Hoover, Cefalonia no emitió moneda alguna<sup>51</sup>, puesto que, en realidad, en esta isla acuñaron moneda las poblaciones de: Kranioi (HGC 6 125-154), Pale (HGC 6 155-182), Pronnoi (HGC 6 183-188) y Same (HGC 6 189-209), aunque Estrabón indica que Same ya no existía en su época, y las otras tres eran de poca importancia (Str. 10, 2, 13). Por tanto, para este investigador, esta serie fue emitida únicamente

<sup>40</sup> Gardner, 1887, XLII y 83.

<sup>41</sup> Head, 1911, 427.

<sup>42</sup> Gardner, 1887, 80 n° 42-43.

<sup>43</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272

<sup>44</sup> Sydenham, 1952, 209. Grant, 1969, 66.

<sup>45</sup> Grueber, 1910, 533.

<sup>46</sup> Bahrfeldt, *JIAN = Journ. Inter.* 8 (1911), 225-226.

<sup>47</sup> Grant, 1969, 66.

<sup>48</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1.

<sup>49</sup> Grant, 1969, 66.

<sup>50</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

<sup>51</sup> Hoover, 2010, 30.

<sup>35</sup> Grant, 1954, 19-20.

<sup>36</sup> Gardner, 1887, XLII. Así mismo C. Sosio (*cos.* 32 a.C.) ocuparía la misma posición en la vecina isla de Zacinto, cuya única prueba es la existencia de una moneda de este personaje con esta procedencia.

<sup>37</sup> Gardner, 1887, XLII y 83.

<sup>38</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1. Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

<sup>39</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

en Kranioi (Kranion)<sup>52</sup>, la latina *Cranium*, postura que nosotros apoyamos.

Ya desde un punto de vista estilístico, puede observarse que la pieza que ilustramos presenta una raya (género *Raia*) en el reverso, un tipo de animal marino muy inusual en la amonedación y, de hecho, ésta es la única aparición que se registra. Por ello, ha levantado mucha expectación la inclusión de esta figura.

La raya, con su aguijón venenoso en su cola, pudo simbolizar precisamente la batalla de *Actium* y la aplastante derrota de la flota de Marco Antonio. No sería de extrañar proviniendo la acuñación de un ferviente partidario de Octaviano como Proculeyo.

Grant alude a la *gens volsca Raia*, y ofrece la sugerente teoría de que Proculeyo era un subordinado de un miembro de esta familia que podía haber acuñado esta moneda en Cefalonia<sup>53</sup>, lo que cita Hoover<sup>54</sup>. No se trata más que de un razonamiento circular, puesto que la tipología de la moneda sugiere la presencia de un miembro de esta familia que autorizó precisamente el tipo de la moneda.

Para Grueber, simplemente se trata de un tema marino que indica que esta amonedación se emitiese en una ciudad marítima<sup>55</sup>. Sobre el resto de elementos, la doble hacha podría relacionarse con el reciente enfrentamiento en *Actium*, o quizás relacionado con la propia isla, debido a que el pilar u obelisco pudiera ser una estructura local<sup>56</sup>.

La dificultad de poder interpretar la iconografía de esta emisión es tal que los autores de RPC así como Hoover no encuentran explicación a los tipos de estas piezas de Proculeyo<sup>57</sup>. Posiblemente, la falta de documentación acerca de la situación de la isla de Cefalonia en este periodo no nos permite ir más allá de la simple especulación.

De Proculeyo se conoce así mismo otra pequeña pieza de bronce (HGC 6 188 = RPC I 1362 = Sear 659) que describimos a continuación:

A/ Cabeza laureada de Apolo a izquierda.

R/ Doble hacha.

Leyenda C PRO-CVL/L·-F· en dos líneas, separando el mango el *nomen* del emisor y su filiación. No figura monograma alguno<sup>58</sup>.

Para Hoover se trata de una denominación C (16-18 mm de diámetro y 2,87-6,33 g de peso)<sup>59</sup>. Por su parte, los autores de RPC consideran que se trataría de la misma denominación que HGC 6 146 = RPC I 1360, es decir, un cuadrante<sup>60</sup>.

Para Grant si bien esta pieza muestra un estilo diferente a la primera serie que hemos comentado, la presencia del motivo de la doble hacha en el reverso la pone en conexión con ésta (HGC 6 146 = RPC I 1360), no siendo más que una copia<sup>61</sup>. No existe pues dificultad en considerar que esta pieza también pertenezca al periodo *ca.* los años 30-28 a.C.<sup>62</sup>

Para Grant, la ceca de esta amonedación se encontraría en la isla de Cefalonia, lo que iría bien a su teoría de situar la primera serie de Proculeyo en la vecina isla de Ítaca, lo que permitía la adscripción de ambas emisiones a un evento militar. Sería altamente probable que una sección de la flota que participó en la batalla de *Actium* fuese temporalmente ubicada en Ítaca y Cefalonia (?) después de la batalla y que, junto con todo el resto de la región, fue confiada a Proculeyo a su vuelta de Egipto. El cuartel general de Proculeyo estaría ubicado en una de las islas en que las naves estarían concentradas<sup>63</sup>.

Así mismo, los autores de RPC consideran que se trata de un estilo muy diferente a las otras piezas de Proculeyo, mucho más tosco, sin

<sup>52</sup> Hoover, 2010, LXVII y 29.

<sup>53</sup> Grant, 1969, 67.

<sup>54</sup> Hoover, 2010, 30.

<sup>55</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1.

<sup>56</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1.

<sup>57</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272. Hoover, 2010, 30.

<sup>58</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272: rareza 1, es decir, entre 1 y 2 cuños.

<sup>59</sup> Hoover, 2010, 42.

<sup>60</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

<sup>61</sup> Grant, 1969, 67. Hoover, 2010, 42.

<sup>62</sup> Hoover, 2010, 42.

<sup>63</sup> Grant, 1969, 67.

monograma, por lo que podría tratarse de un tercer taller en la isla de Cefalonia (en donde la situó Grueber)<sup>64</sup>, en la que el estilo de la cabeza de Apolo es similar a la cabeza de Zeus encontrada en Pronnoi (BMC 5-6 = HGC 6 186)<sup>65</sup>. Por ello, parece que hay que ubicar su amonedación en Pronnoi<sup>66</sup>.

Pronnoi debió jugar un papel en la desmovilización de las fuerzas navales tras la derrota de Marco Antonio en la batalla de Actium<sup>67</sup>. Desgraciadamente, por ahora, las monedas acuñadas por Proculeyo, que hemos aquí descrito, son el único testimonio de esta actividad.

## BIBLIOGRAFIA

- BABELON, E. (1886) *Description historique et chronologique des monnaies de la République romaine*. 2 vols., Paris.
- BURNETT, A., AMANDRY, M. y RIPOLLÉS, P. P. (1992) *Roman Provincial Coinage. Volume I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 B.C.-A.D. 69). Part I: Introduction and Catalogue*, London.
- GARDNER, P. (1887) *A Catalogue of the Greek Coins in the British Museum. Peloponnesus (excluding Corinth)*, London.
- GRANT, M. (1954) *Roman Imperial Money*, London.
- GRANT, M. (1969) *From Imperium to Auctoritas. A Historical Study of Aes Coinage in the Roman Empire 49 B.C.-A.D. 14*, Cambridge.
- GRUEBER, H. A. (1910) *Coins of the Roman Republic in the British Museum. Vol. II. Coinages of Rome (continued), Roman Campania, Italy, The Social War, and the Provinces*, London.
- HEAD, B. V. (1911) *Historia Numorum. A Manual of Greek Numismatics*, Oxford.
- HOOVER, O. D. (2000) *Handbook of Coins of the Islands. Adriatic, Ionian, Thracian, Aegean, and Carpathian Seas (excluding Crete and Cyprus). Sixth to First Centuries BC*, Lancaster/London.
- MACDONALD, G. (1901) *Catalogue of Greek Coins in the Hunterian Collection. University of Glasgow. Volume II. North Western Greece, Central Greece, Southern Greece and Asia Minor*, Glasgow.
- SEAR, R. S. (1998) *The History and Coinage of Roman Emperors, 49-27 BC*, London.
- SYDENHAM, E. A. (1952) *The Coinage of the Roman Republic*, London.
- SYME, R. (1986) *The Augustan Aristocracy*, Oxford.
- SYME, R. (1989) *La revolución romana*, Madrid.
- TARN, W. W. (1934) The Triumvirs, *The Cambridge Ancient History. Volume X. The Augustan Empire* (Cambridge), 31-65.

<sup>64</sup> Grueber, 1910, 533 n. 1.

<sup>65</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272.

<sup>66</sup> Burnett, Amandry y Ripollès, 1992, 272. Sear, 1998, 281-282. Hoover, 2010, LXVII, 40 y 42.

<sup>67</sup> Hoover, 2010, 40.